

ACTA Nº 5 PROVISIONAL DE 21 DE ABRIL DE 2017, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 9:30 horas del día 21 de abril de 2017, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. Juan Antonio Rodríguez Díaz, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Análisis del autoinforme del Máster de Ingeniería Agronómica correspondiente al curso académico 2015-16
2. Percepción de los alumnos del desarrollo del Máster durante el curso 2016/17.
3. Ruegos y Preguntas.

Asistentes:

Dña. M^a José de la Haba de la Cerda
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz.
D. José Antonio Entrenas Angulo.
D. Antonio Jurado Gámez
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.

Excusan su asistencia:

D. Emilio Camacho Poyato
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.

1.- Análisis del autoinforme del Máster de Ingeniería Agronómica correspondiente al curso académico 2015-16

La Presidenta informa sobre los distintos puntos incluidos en dicho informe, incidiendo en las dificultades encontradas para la redacción del mismo, con motivo de la tardanza en disponer de la información incluida en el procedimiento P-4.

2.- Percepción de los alumnos del desarrollo del Máster durante el curso 2016/17

D. Antonio Jurado, representante del alumnado en la comisión, informa de las impresiones de los alumnos en relación al desarrollo del curso.

En general, se comenta que el Máster representa una gran carga de trabajo, debido al alto número de trabajos a desarrollar en cada asignatura. Pese a esto, existe un nivel de satisfacción bastante alto en relación a la mayor parte de los profesores y los contenidos en general.

La principal queja está relacionada con las infraestructuras, dado que el aula C4B7 es claramente insuficiente para el correcto desarrollo de las clases. Se comenta la necesidad de buscar un aula con mayor capacidad y con una pizarra de mayores dimensiones para el próximo curso. Se sugiere intentar usar un aula del aulario.

Se informa sobre la problemática generada por la incorporación tardía de alumnos durante los primeros meses del curso, la cual ha generado algunos problemas en el desarrollo de las clases.

Por último, existe cierto malestar en relación a los numerosos cambios en la programación de clases durante el curso. No obstante, también se comenta que todos esos cambios han venido motivados por peticiones de los propios alumnos.



3.- Ruegos y preguntas

No hay.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 h horas del día 21 de abril de 2017, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO

Fdo. Juan Antonio Rodríguez Díaz

LA PRESIDENTA

Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda